INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

Nombre Contratista: Alvaro Antonio Osorio Rodriguez		**Documento identidad contratista** CC 93355298	**Nombre Supervisor** DR LUIS PARRA	**Informe** No. 3
N° de Contrato 179	**Valor del Contrato** 46.200.000	**Fecha de inicio:** 17 de Septiembrede 2026	**Fecha de terminación:** 16 de Octubre de 2026	**Periodo reportado:** 3
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES COMO MEDICO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EQUIPOS BASICOS DE SALUD (EBS) DE LA ESE HOSPITAL SANTA ANA DE GUATICA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCCION PRIMARIA EN SALUD-APS, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION N 245DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y LOS LINEAMIENTOS TECNICOS VERSION 04 DE MAYO DEL 2026.				

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES	OBSERVACIONES
1.Realizar consulta médica general en micro territorios asignados y a nivel intramural. Garantizando con calidad, oportunidad y continuidad en el proceso asistencial.	Se realiza consulta médica general extramural en vereda Santa Ana 03-10-26 Brigada de salud. Visita el día 06-10-26 a nivel domiciliario. Consulta de barrido 07-10-26 en veredas Buenos Aires Suaiba y Tarki visita domiciliaria. Consulta intramural realizada en Hospital Santa Ana los días 21-09-26 , 05-10-26,13-09-26 Se realiza historia clínica examen físico, diagnóstico, formulación y remisión según el caso. San	Evidencias fotográficas	

Vigilado Supersalud

2.Desarrollar actividades asistenciales de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y seguimiento tanto intramural como extramural con enfoque diferencial	Se realiza actividades consulta medicas asistenciales intramurales (Hospital Santa Ana) y consultas domiciliarias en veredas Santa Ana, Tarki , Suaiba , Buenos Aires. Teniendo encueta prevención, promoción, diagnóstico y seguimiento de las patologías agudas y crónicas con enfoque diferencial (etario, étnico, género).	Registro fotográfico.	
3.Participar activamente en la elaboración, implementación, continuación y seguimiento de los planes de cuidado primario (PCP) para población presente en los micro territorios asignados	Se elabora y actualiza PCP de cada paciente/familia definir plan de manejo médico remisión y controles según el riesgo identificado.	Registro fotográfico.	
4.Realizar la identificación notificación y seguimiento de los Eventos de salud Pública detectados en el ejercicio de	No aplica. En el momento no han encontrado eventos de notificación obligatoria		No aplica.

Vigilado Supersalud

actividad asistencial tanto a nivel extramural como intramural en el marco de vigilancia pública			
5. Participar en jornadas extramurales, visitas domiciliarias, brigadas de salud, consulta extramural. Campañas educativas y actividades de promoción y mantenimiento programadas por los EBS y por la ESE	Se han realizado atención médica en consulta extramural veredas Buenos Aires, Tarqui, Suaiba. Santa Ana. visitas domiciliarias . Se han realizado vacunación y promoción y prevención en salud.	Registro fotográfico.	
6.Contribuir al cumplimiento de la cobertura de atención médica y de las metas institucionales del equipo básico de salud con enfoque diferencial	Se atienden pacientes agendados en consulta externa intramural., se hace consulta a paciente citados en puesto de salud y se realizan consultas domiciliarias.	Registro fotográfico.	
7.Garantizar la seguridad del paciente, la calidad de la atención y el cumplimiento de los protocolos institucionales en el ejercicio de su actividad asistencial.	Paciente se atiende con todas las medidas de bioseguridad aplicando protocolos y guías de manejo clínico. reportando eventos adversos según el caso.	Registro fotográfico.	

Vigilado Supersalud

8.Desarrollar acciones de atención medica integral de la población diferencial en los micro territorios asignados con enfoque intercultural y de gestión del riesgo	Se realiza atención médica en población diferencial teniendo encuentra medicina tradicional (acompañamiento de medico ancestral)., contexto cultural, rural.	Registro fotográfico.	
9.Garantizar el seguimiento clínico de la población asignada en el territorio, la gestión integral del riesgo y los PCP, en aplicación de la resolución 3280 del 2028, las RIAS y el modelo preventivo, predictivo y resolutivo.	Se realiza históricas clínicas siguiendo rutas de atención integral en salud (RIAS)	Registro fotográfico.	
10. Presentar de manera oportuna los informes técnicos, asistenciales, administrativo y de gestión requeridos por la coordinación de EBS, coordinación de APS, supervisor el contrato y/o gerencia-subgerencia de la ESE garantizando la calidad, veracidad, oportunidad, trazabilidad y	Se realiza informes mensuales de gestión clínica (consultas diagnósticas, remisiones. Notificaciones., visitas) entrega oportuna a coordinación EBS/APS y se entrega al supervisor del contrato	Registro fotográfico.	

Vigilado Supersalud

confidencialidad de la información registrada			
11. Apoyar la identificación, actualización de datos y atención de la población general y diferencial (SISPI, PAPSIVI, Afrodescendientes) de los microterritorios asignados.	Actualización de caracterizaciones de la población, atención médica.	Registro fotográfico.	
12.Articular las acciones medicas con otros programas de la ESE y las entidades del sector social, educativo y comunitario presentes en el territorio asignado	En las atenciones realizadas se realizan remisiones y otros programas de la ESE (odontología, enfermería, nutrición, psicología) con entidades del sector social y educativo.	Registro fotográfico.	
13.incoroporar en todas las acciones los principios de equidad, pertinencia cultural, enfoque diferencial en salud y atención centrada en la persona, la familia y la comunidad, teniendo encuentra las particularidades socioculturales y geográficas de los micro territorios asignados.	Consulta centrada en el paciente, la familia y la comunidad adaptación de lenguaje e indicaciones clínicas al contexto sociocultural de cada micro territorio.	Registro fotográfico.	
14.Participar activamente en las reuniones de retroalimentación y capacitación con la comunidad, el	Se realizan reuniones con equipo de EBS Y LA ESE para identificar oportunidades de	Registro fotográfico.	

Vigilado Supersalud

EBS y la ESE para identificar oportunidades de mejora para garantizar una atención diferencial, pertinente y basad en la evidencia	mejora para la atención de pacientes. Inducción con medico coordinador Dr Parra. , inducción por enfermera programa de Crecimiento y Desarrollo y inducción por enfermera de programa Riesgo Cardiovascular.		
15.Realizar un informe mensual con todas las obligaciones y actividades realizadas que se acuerden el plan de trabajo según la propuesta presentada por el contratista a la hora de la celebración del contrato, orientado por el coordinador del programa para cumplir con lo programado mes a mes hasta la finalización de contrato	Se entrega consolidado mensual de todas las actividades médicas (consultas, brigadas, visitas, notificaciones, informes) frente al plan de trabajo aprobado por el coordinador del programa.	Registro fotográfico.	

Vigilado Supersalud

Alcira A Orozco

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR

*Obligaciones: Relacionar todas aquellas obligaciones del contrato que sean medibles, es decir de las que se pueden evidenciar resultados.
*Actividades realizadas: Relacionar cada una de las actividades que se realizaron de acuerdo a la obligación.
***Evidencias / Soportes: El contratista deberá listar el tipo de soporte que va a entregar (planilla, pantallazo, foto, etc)**
*Observaciones: Escribir el motivo justo por el cuál no presentaría evidencias o soportes de alguna obligación. También puede colocar recomendaciones u otras observaciones que considere necesarias.

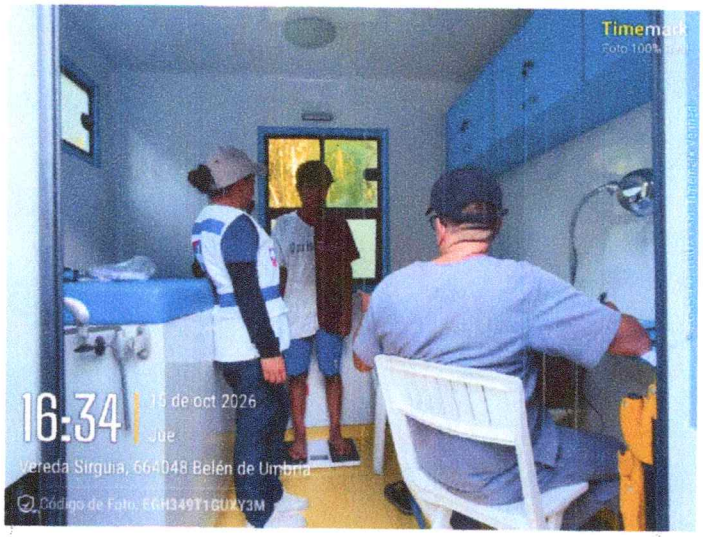
Nota: El contratista debe anexar todos los soportes y evidencias de las actividades realizadas teniendo en cuenta cada una de las obligaciones contractuales; si va a colocar pantallazos que sean máximo 4 por página, si son fotos máximo 4 por página y si son planillas donde se registren firmas de personas que asistan a actividades realizadas 1 o máximo 2 por página(que queden legibles).

Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 1: Realizar consulta médica general en micro territorios asignados y a nivel intramural. Garantizando con calidad, oportunidad y continuidad en el proceso asistencial.





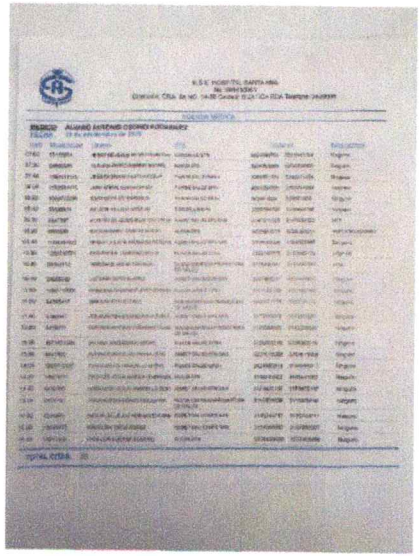


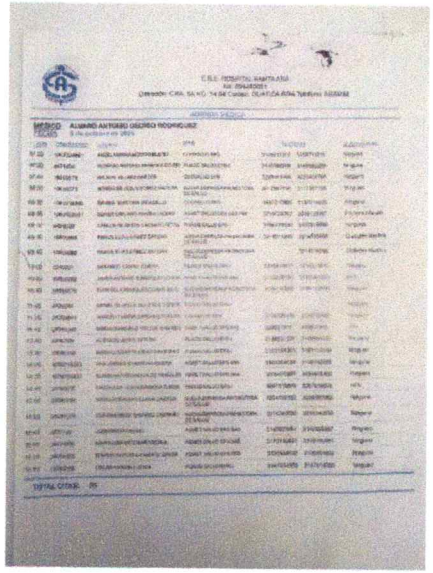


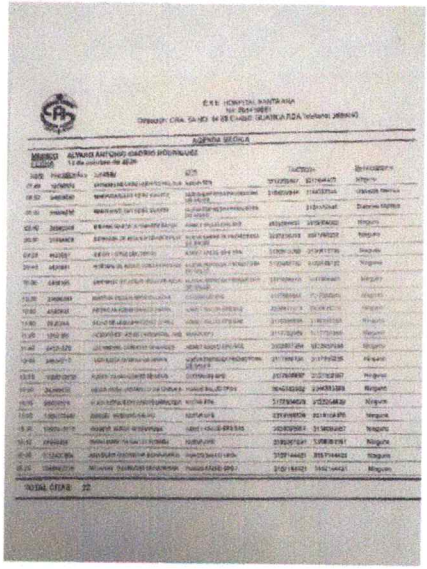
Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 2: Desarrollar actividades asistenciales de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y seguimiento tanto intramural como extramural con enfoque diferencial



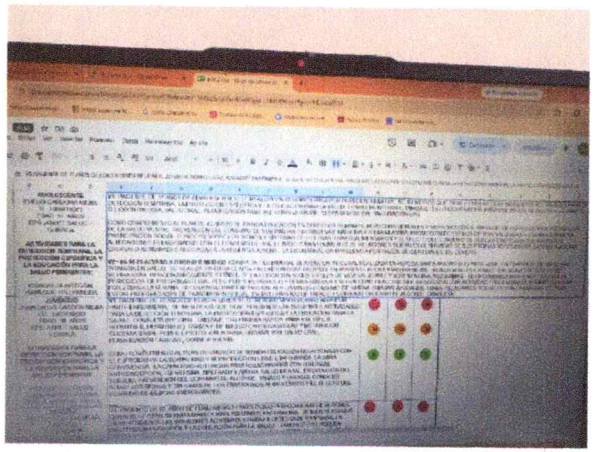


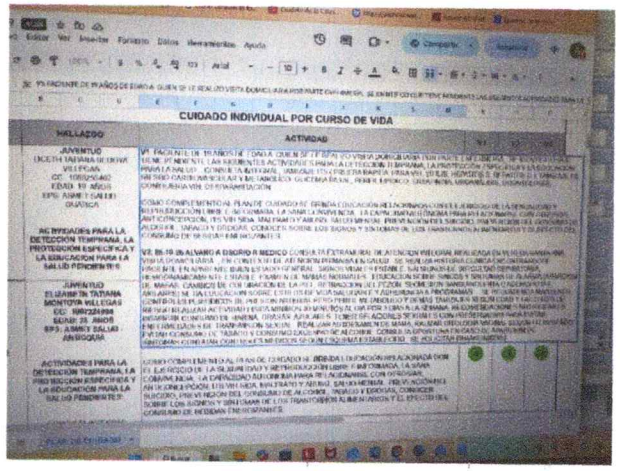


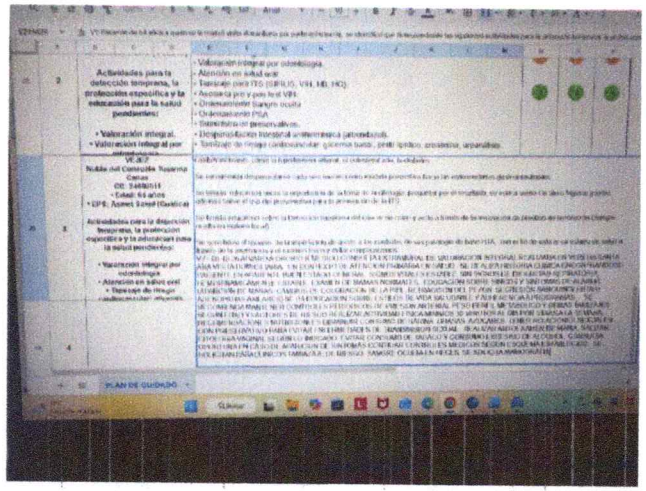


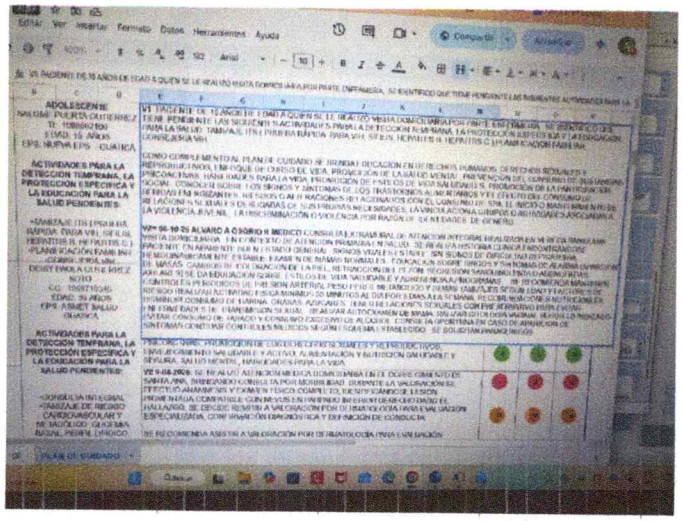
Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 3: Participar activamente en la elaboración, implementación, continuación y seguimiento de los planes de cuidado primario (PCP) para población presente en los micro territorios asignados.









Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 5: Participar en jornadas extramurales, visitas domiciliarias, brigadas de salud, consulta extramural. Campañas educativas y actividades de promoción y mantenimiento programadas por los EBS y por la ESE



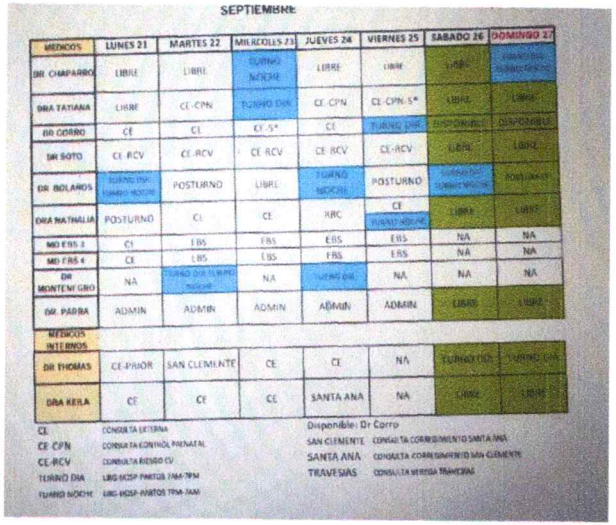






Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 6: Contribuir al cumplimiento de la cobertura de atención médica y de las metas institucionales del equipo básico de salud con enfoque diferencial.



SEPTIEMBRE

MEDICOS	LUNES 21	MARTES 22	MIERCOLES 23	JUEVES 24	VIERNES 25	SABADO 26	DOMINGO 27
DR. CHAPARRO	LIBRE	LIBRE	TURNO NOCHE	LIBRE	LIBRE	LIBRE	TURNO DIA TURNO NOCHE
DRA TATIANA	LIBRE	CE-CPN	TURNO DIA	CE-CPN	CE-CPN-5*	LIBRE	LIBRE
DR CORRO	CE	CE	CE-5*	CE	TURNO DIA	DISPONIBLE	DISPONIBLE
DR SOTO	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	LIBRE	LIBRE
DR. BOLAÑOS	TURNO NOCHE	POSTURNO	LIBRE	TURNO DIA	POSTURNO	TURNO NOCHE	POSTURNO
DRA NATHALIA	POSTURNO	CE	CE	RRC	CE TURNO NOCHE	LIBRE	LIBRE
MD EBS 3	CE	EBS	EBS	EBS	EBS	NA	NA
MD EBS 4	CE	EBS	EBS	EBS	EBS	NA	NA
DR MONTENEGRO	NA	TURNO DIA TURNO NOCHE	NA	TURNO DIA	NA	NA	NA
DR. PARRA	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	LIBRE	LIBRE
MEDICOS INTERNOS							
DR THOMAS	CE-PRIOR	SAN CLEMENTE	CE	CE	NA	TURNO DIA	TURNO DIA
DRA KEILA	CE	CE	CE	SANTA ANA	NA	LIBRE	LIBRE

CE CONSULTA EXTERNA
CE CPN CONSULTA CONTROL PRENATAL
CE-RCV CONSULTA RIESGO CV
TURNO DIA URG-HOSP-PARTOS 7AM-7PM
TURNO NOCHE URG-HOSP-PARTOS 7PM-7AM

Disponible: Dr Corro
SAN CLEMENTE CONSULTA CORREGIMIENTO SANTA ANA
SANTA ANA CONSULTA CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE
TRAVESIAS CONSULTA VEREDA TRAVESIAS



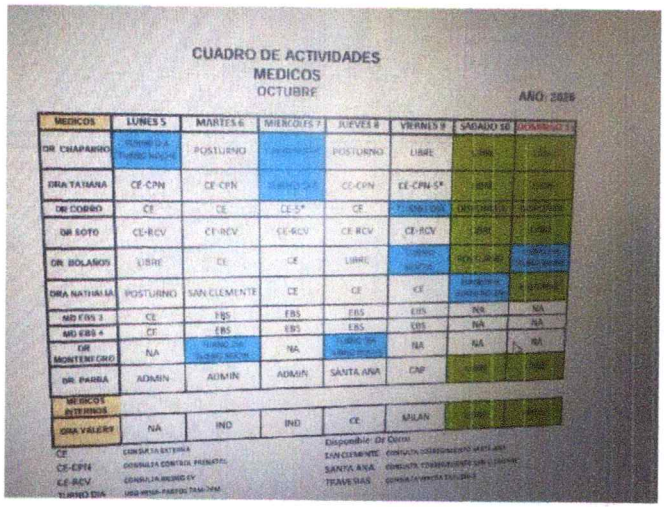
CUADRO DE ACTIVIDADES
MEDICOS
OCTUBRE
AÑO: 2026

MEDICOS	LUNES 28	MARTES 29	MIERCOLES 30	JUEVES 1	VIERNES 2	SABADO 3	DOMINGO 4
DR. CHAPARRO	LIBRE	TURNO DIA TURNO NOCHE	PQX TURNO NOCHE	POSTURNO	LIBRE	TURNO DIA TURNO NOCHE	POSTURNO
DRA TATIANA	CE-CPN	CE-CPN	CE-6*	CE-CPN	CE-CPN	DISPONIBLE	DISPONIBLE
DR CORRO	CE	CE	CE-6*	CE	TURNO DIA	LIBRE	LIBRE
DR SOTO	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	LIBRE	LIBRE
DR. BOLAÑOS	TURNO NOCHE	POSTURNO	LIBRE	TURNO DIA	TURNO NOCHE	POSTURNO	LIBRE
DRA NATHALIA	TURNO DIA	LIBRE	TURNO DIA	TURNO NOCHE	POSTURNO	LIBRE	TURNO DIA TURNO NOCHE
MD EBS 3	CE	EBS	EBS	EBS	EBS	NA	NA
MD EBS 4	CE	EBS	EBS	EBS	EBS	NA	NA
DR MONTENEGRO	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
DR. PARRA	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	ADMIN	LIBRE	LIBRE
MEDICOS INTERNOS							
DR THOMAS	CE-PRIOR	CE	CE	SANTA ANA	CE	LIBRE	LIBRE
DRA KEILA	CE-PRIOR	CE	CE	CE	CE	TURNO DIA	TURNO DIA

CE CONSULTA EXTERNA
CE-CPN CONSULTA CONTROL PRENATAL
CE-RCV CONSULTA RIESGO CV
TURNO DIA URG-HOSP-PARTOS 7AM-7PM
TURNO NOCHE URG-HOSP-PARTOS 7PM-7AM

Disponible: Dra Tatiana
SAN CLEMENTE CONSULTA CORREGIMIENTO SANTA ANA
SANTA ANA CONSULTA CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE
TRAVESIAS CONSULTA VEREDA TRAVESIAS

FORMATO INF

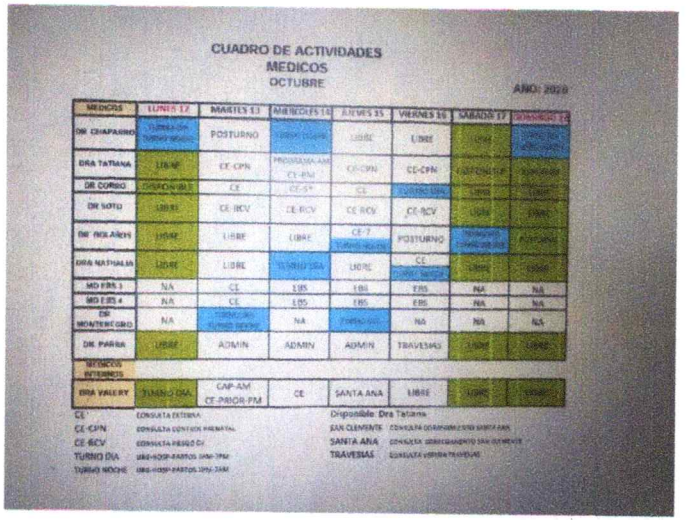


CUADRO DE ACTIVIDADES
MEDICOS
OCTUBRE
AÑO: 2026

MEDICOS	LUNES 5	MARTES 6	MIERCOLES 7	JUEVES 8	VIERNES 9	SABADO 10	DOMINGO 11
DR CHAPARRO	TURNO DIA TURNO NOCHE	POSTURNO	LIBRE	POSTURNO	LIBRE	LIBRE	LIBRE
DRA TATIANA	CE-CPN	CE-CPN	LIBRE	CE-CPN	CE-CPN-5*	LIBRE	LIBRE
DR CORRO	CE	CE	CE-5*	CE	CE TURNO DIA	DISPONIBLE	DISPONIBLE
DR SOTO	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	LIBRE	LIBRE
DR. BOLAÑOS	LIBRE	CE	CE	LIBRE	TURNO NOCHE	POSTURNO LIBRE	POSTURNO LIBRE
DRA NATHALIA	POSTURNO	SAN CLEMENTE	CE	CE	ICE	DISPONIBLE POSTURNO	LIBRE
MD EBS 3	CE	EBS	EBS	EBS	EBS	NA	NA
MD EBS 4	CE	EBS	EBS	EBS	EBS	NA	NA
DR MONTENEGRO	NA	TURNO DIA TURNO NOCHE	NA	TURNO DIA	NA	NA	NA
DR. PARRA	ADMIN	ADMIN	ADMIN	SANTA ANA	CAP	LIBRE	LIBRE
MEDICOS INTERNOS							
DRA VALERY	NA	IND	IND	CE	MILAN	LIBRE	LIBRE

CE CONSULTA EXTERNA
CE-CPN CONSULTA CONTROL PRENATAL
CE-RCV CONSULTA RIESGO CV
TURNO DIA URG-HOSP-PARTOS 7AM-7PM

Disponible: Dr Corro
SAN CLEMENTE CONSULTA CORREGIMIENTO SANTA ANA
SANTA ANA CONSULTA CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE
TRAVESIAS CONSULTA VEREDA TRAVESIAS



CUADRO DE ACTIVIDADES
MEDICOS
OCTUBRE
AÑO: 2026

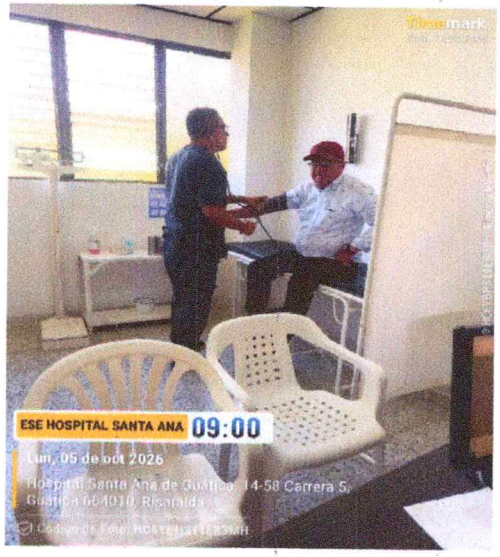
MEDICOS	LUNES 12	MARTES 13	MIERCOLES 14	JUEVES 15	VIERNES 16	SABADO 17	DOMINGO 18
DR CHAPARRO	TURNO DIA TURNO NOCHE	POSTURNO	TURNO NOCHE	LIBRE	LIBRE	LIBRE	TURNO DIA TURNO NOCHE
DRA TATIANA	LIBRE	CE-CPN	PROGRAMA AM CE-PM	CE-CPN	CE-CPN	LIBRE CE-CPN	LIBRE
DR CORRO	DISPONIBLE	CE	CE-5*	CE	TURNO DIA	LIBRE	LIBRE
DR SOTO	LIBRE	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	CE-RCV	LIBRE	LIBRE
DR. BOLAÑOS	LIBRE	LIBRE	LIBRE	CE-7 TURNO NOCHE	POSTURNO	TURNO NOCHE	POSTURNO
DRA NATHALIA	LIBRE	LIBRE	TURNO DIA	LIBRE	CE TURNO NOCHE	LIBRE	LIBRE
MD EBS 3	NA	CE	EBS	EBS	EBS	NA	NA
MD EBS 4	NA	CE	EBS	EBS	EBS	NA	NA
DR MONTENEGRO	NA	TURNO DIA TURNO NOCHE	NA	TURNO DIA	NA	NA	NA
DR. PARRA	LIBRE	ADMIN	ADMIN	ADMIN	TRAVESIAS	LIBRE	LIBRE
MEDICOS INTERNOS							
DRA VALERY	TURNO DIA	CAP-AM CE-PRIOR-PM	CE	SANTA ANA	LIBRE	LIBRE	LIBRE

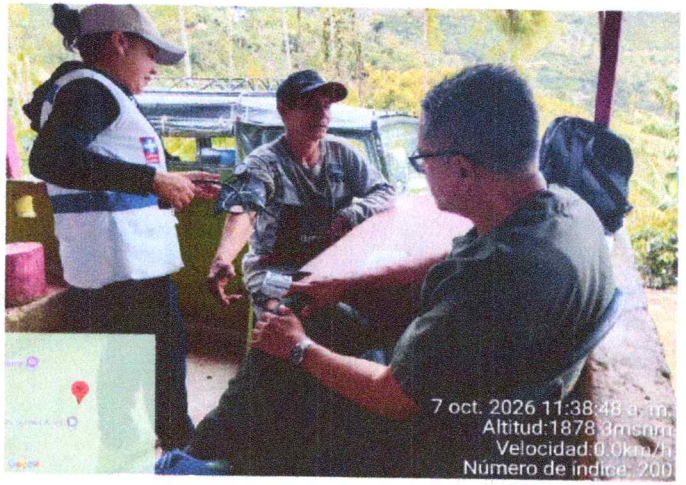
CE CONSULTA EXTERNA
CE-CPN CONSULTA CONTROL PRENATAL
CE-RCV CONSULTA RIESGO CV
TURNO DIA URG-HOSP-PARTOS 7AM-7PM
TURNO NOCHE URG-HOSP-PARTOS 7PM-7AM

Disponible: Dra Tatiana
SAN CLEMENTE CONSULTA CORREGIMIENTO SANTA ANA
SANTA ANA CONSULTA CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE
TRAVESIAS CONSULTA VEREDA TRAVESIAS

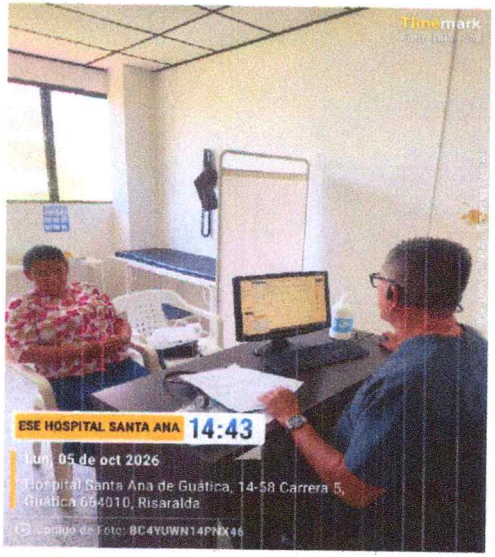
Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 7: Garantizar la seguridad del paciente, la calidad de la atención y el cumplimiento de los protocolos institucionales en el ejercicio de su actividad asistencial.









Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 8: Desarrollar acciones de atención medica integral de la población diferencial en los micro territorios asignados con enfoque intercultural y de gestión del riesgo





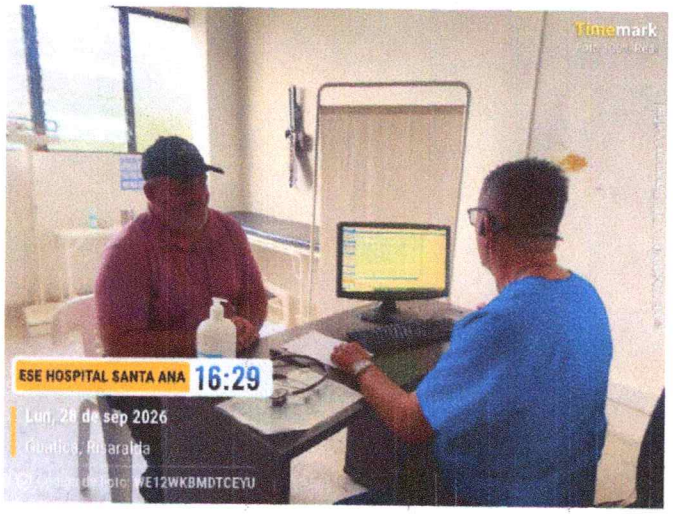


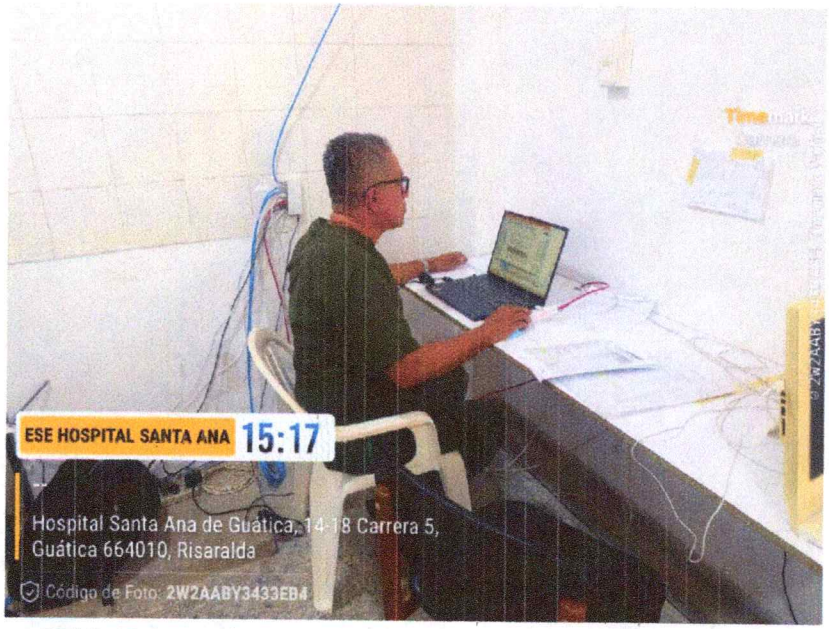


Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 9: Garantizar el seguimiento clínico de la población asignada en el territorio, la gestión integral del riesgo y los PCP, en aplicación de la resolución 3280 del 2028, las RIAS y el modelo preventivo, predictivo y resolutivo.





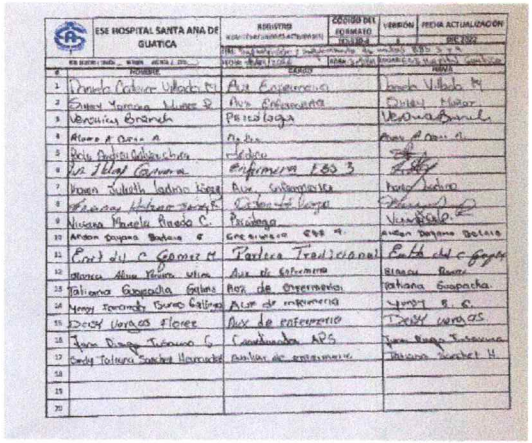


Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 10: Presentar de manera oportuna los informes técnicos, asistenciales, administrativo y de gestión requeridos por la coordinación de EBS, coordinación de APS, supervisor el contrato y/o gerencia-subgerencia de la ESE garantizando la calidad, veracidad, oportunidad, trazabilidad y confidencialidad de la información registrada.





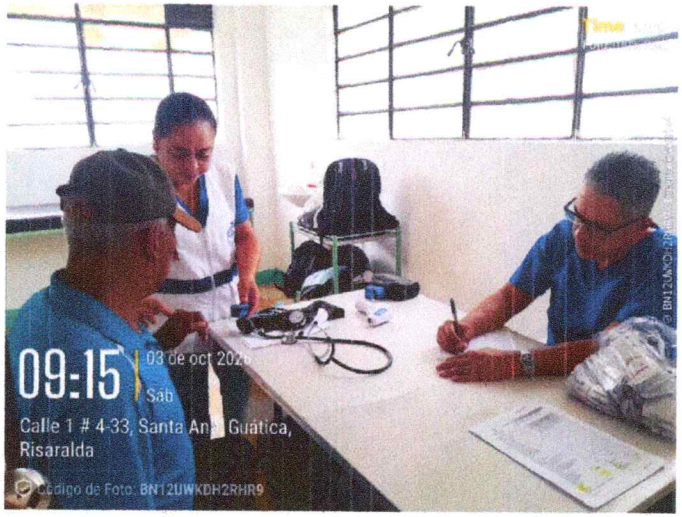

ESE HOSPITAL SANTA ANA DE GUATICA

Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 11: Apoyar la identificación, actualización de datos y atención de la población general y diferencial (SISPI, PAPSIVI, Afrodescendientes) de los microterritorios asignados.









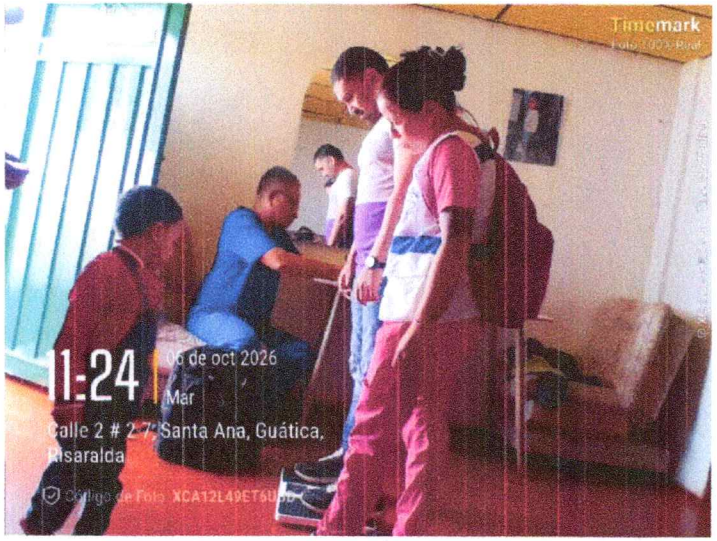
Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 12: Articular las acciones medicas con otros programas de la ESE y las entidades del sector social, educativo y comunitario presentes en el territorio asignado



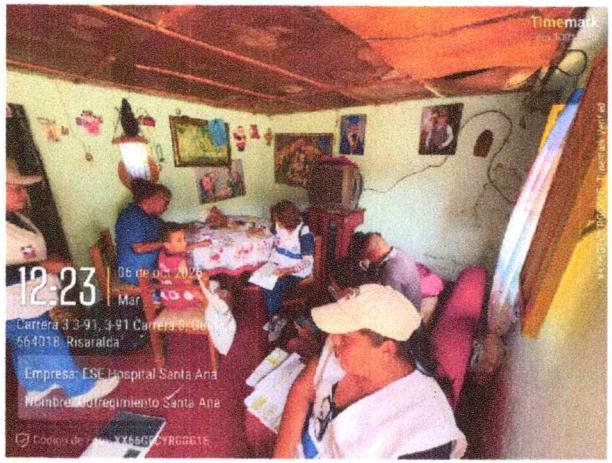






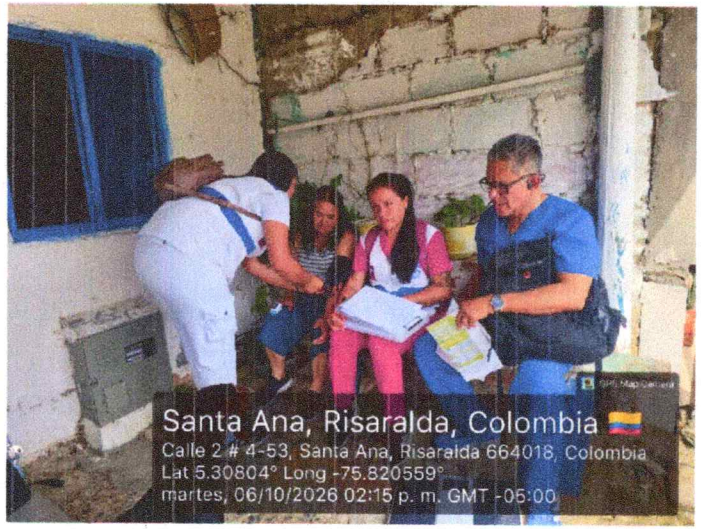
Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 13: Incorporar en todas las acciones los principios de equidad, pertinencia cultural, enfoque diferencial en salud y atención centrada en la persona, la familia y la comunidad, teniendo encuentra las particularidades socioculturales y geográficas de los micro territorios asignados.



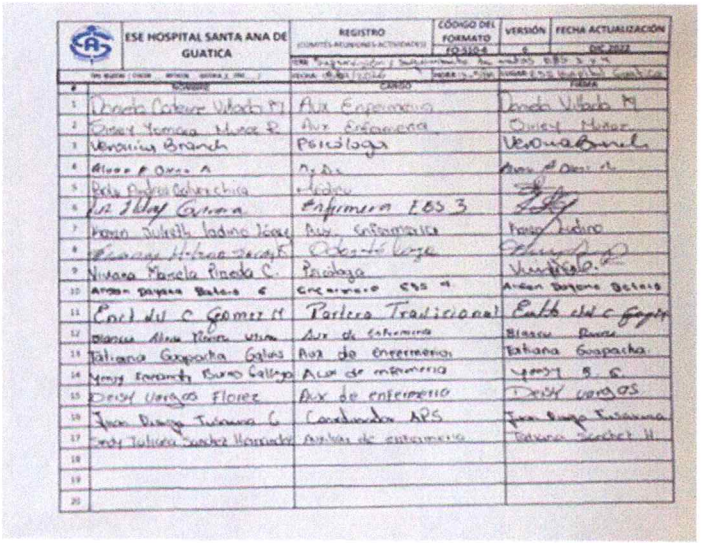






Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 14: Participar activamente en las reuniones de retroalimentación y capacitación con la comunidad, el EBS y la ESE para identificar oportunidades de mejora para garantizar una atención diferencial, pertinente y basad en la evidencia



	ESE HOSPITAL SANTA ANA DE GUATICA	REGISTRO	CÓDIGO DEL FORMATO	VERSIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN

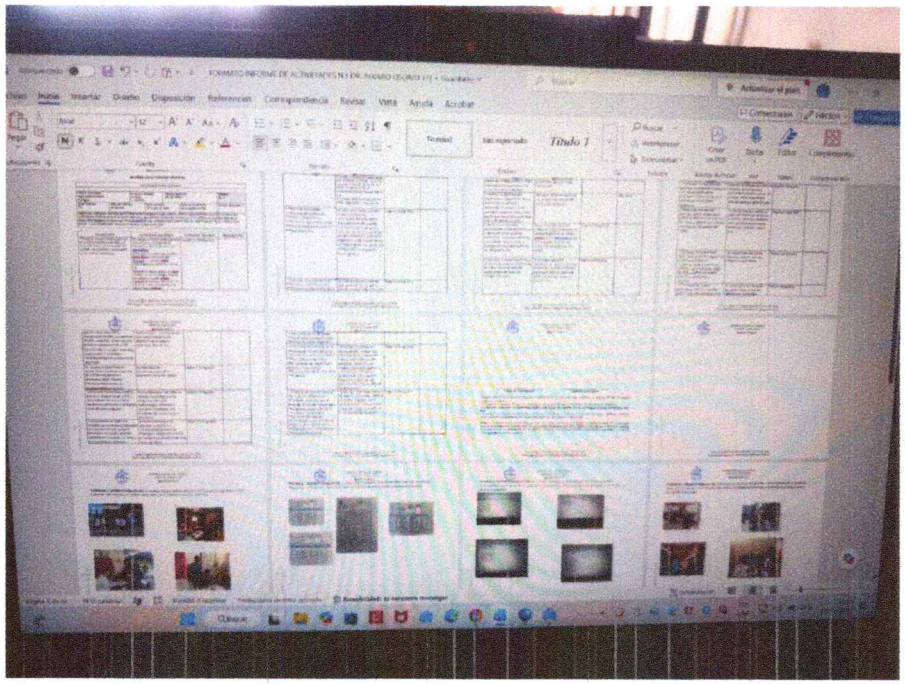
#	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Linda Catalina Vilardo M	Aux Enfermería	Linda Vilardo M
2	Daisy Tatiana Muñoz R.	Aux Enfermería	Daisy Muñoz
3	Veronica Branch	Psicóloga	VeronicaBranch
4	Alvaro A Arias A	Ing Sis	
5	Pola Andrea Echeverria	Medico	
6	Jan Jhoy Cardona	Enfermera EBS 3	
7	Paola Julieth Tabima Vélez	Aux. Enfermería	Paola Tabima
8	[illegible]	Odontólogo	
9	Viviana Marcela Pineda C.	Psicóloga	
10	Arley Dayana Bolaños C	Enfermero EBS 4	Arley Dayana Bolaños
11	Enit del C Gomez M	Partera Tradicional	Enit del C Gomez
12	Blanca Alba Muñoz Vera	Aux de Enfermería	Blanca Muñoz
13	Tatiana Guapacha Gales	Aux de Enfermería	Tatiana Guapacha
14	Yenny Fernanda Bueno Gallego	Aux de enfermería	Yenny B. G.
15	Deisy Vargas Flores	Aux de enfermería	Deisy Vargas
16	Jhon Diego Tabima G	Conductor APS	Jhon Diego Tabima
17	Indy Tatiana Sanchez Hernandez	Auxiliar de enfermería	Tatiana Sanchez H.
18			
19			
20			

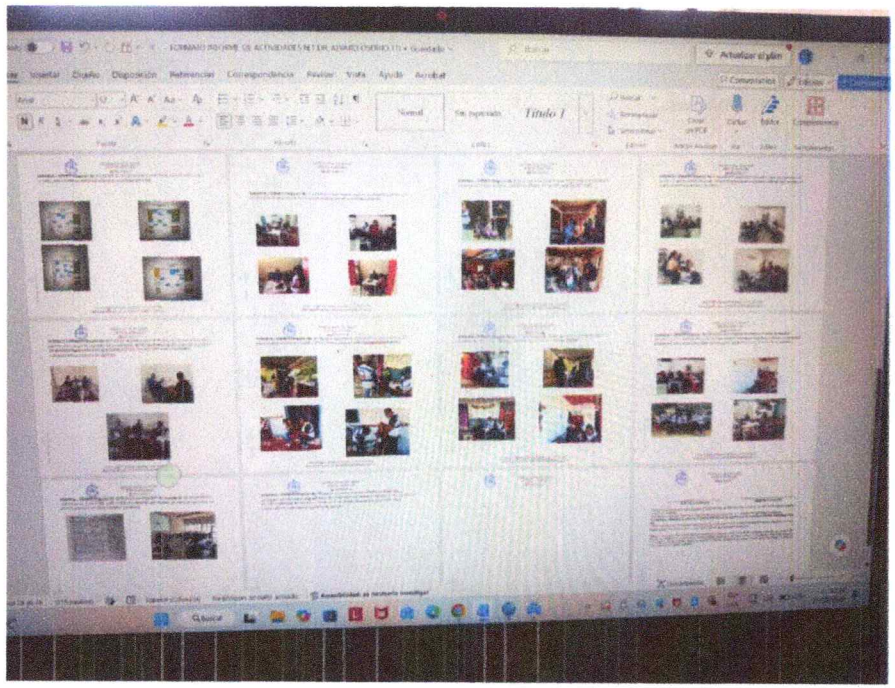




Vigilado Supersalud

EVIDENCIA / SOPORTE Obligación No. 15: Realizar un informe mensual con todas las obligaciones y actividades realizadas que se acuerden el plan de trabajo según la propuesta presentada por el contratista a la hora de la celebración del contrato, orientado por el coordinador del programa para cumplir con lo programado mes a mes hasta la finalización de contrato





Vigilado Supersalud

PLAN DE TRABAJO
EBS # 4 APS DIFERENCIAL

Informe No: 03

Periodo del Informe: Del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2026

Objetivo General:

Presentar una visión general de las actividades desarrolladas por el Equipo Básico de Salud (EBS) Territorio 4, en el marco del Programa de Atención Primaria en Salud (APS) durante el periodo referenciado, resaltando las acciones implementadas en materia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención y seguimiento a la población, así como los principales logros alcanzados y las dificultades identificadas durante el desarrollo de las intervenciones comunitarias.

Objetivos específicos:

- Describir las estrategias implementadas por el EBS para la prevención de enfermedades y promoción de la salud en la comunidad.
- Documentar las actividades de educación sanitaria, visitas domiciliarias, caracterización familiar e intervenciones comunitarias llevadas a cabo durante el periodo.
- Analizar el impacto de las acciones realizadas en el acceso oportuno y la atención integral de la población atendida.
- Identificar los principales logros alcanzados y los desafíos enfrentados por el equipo de salud durante el mes.
- Evaluar el cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud en la implementación de las acciones del APS.

A continuación, se presenta la relación cuantitativa y cualitativa de las actividades realizadas durante el mes.

1. NÚMERO DE FAMILIAS CARACTERIZADAS POR AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Auxiliares	N° Cs Efectivas	N° Cs con desistimiento	Microterritorio
Blanca Alíria Rivera	0	3	-
Liceth Tatiana Guapacha	0	3	-
Sindy Tatiana Sánchez	0	3	-
Yensy Fernanda Bueno	0	3	-

Durante el periodo reportado no se realizaron actividades de caracterización familiar. Sin embargo, se presentaron 12 desistimientos del proceso de caracterización en las comunidades de Travesías, Santa Ana y Sirguia Alto, situación que fue identificada y registrada por el equipo de Atención Primaria en Salud (APS).

2. ATENCIONES EN MICROTERRITORIOS

Microterritorio	Vereda	Fecha	N° de brigadas
EBS #4	Santa Ana	03/10/2026	Actividad Jornada de salud 35 hogares en total
	Santa Ana	06/10/2026	Actividad casa a casa 19 hogares en total
	Buenos Aires	07/10/2026	Actividad casa a casa 2 hogares en total
	Sirguia Alto	15/10/2026	Actividad Jornada 11 hogares en total

En total fueron atendidas 67 familias y 88 personas.

3. NÚMERO DE INTERVENCIONES INDIVIDUALES POR PROFESIONAL ACUMULADO

N° de intervenciones individuales por profesional	Total
Atenciones médicas	935
Atenciones odontológicas	492
Atenciones psicológicas	38
Atenciones de enfermería	984
Total	2.449

Análisis de la tabla anterior

Durante el periodo evaluado, el Equipo Básico de Salud (EBS) realizó un total de 2.449 intervenciones individuales en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS). Se destacan las atenciones de enfermería, con 984 intervenciones (40,2 %), seguidas de las atenciones médicas, con 935 (38,2 %), y las atenciones odontológicas, con 492 (20,1 %). Por su parte, las atenciones psicológicas registraron 38 intervenciones (1,6 %).

Gráfica de la tabla anterior



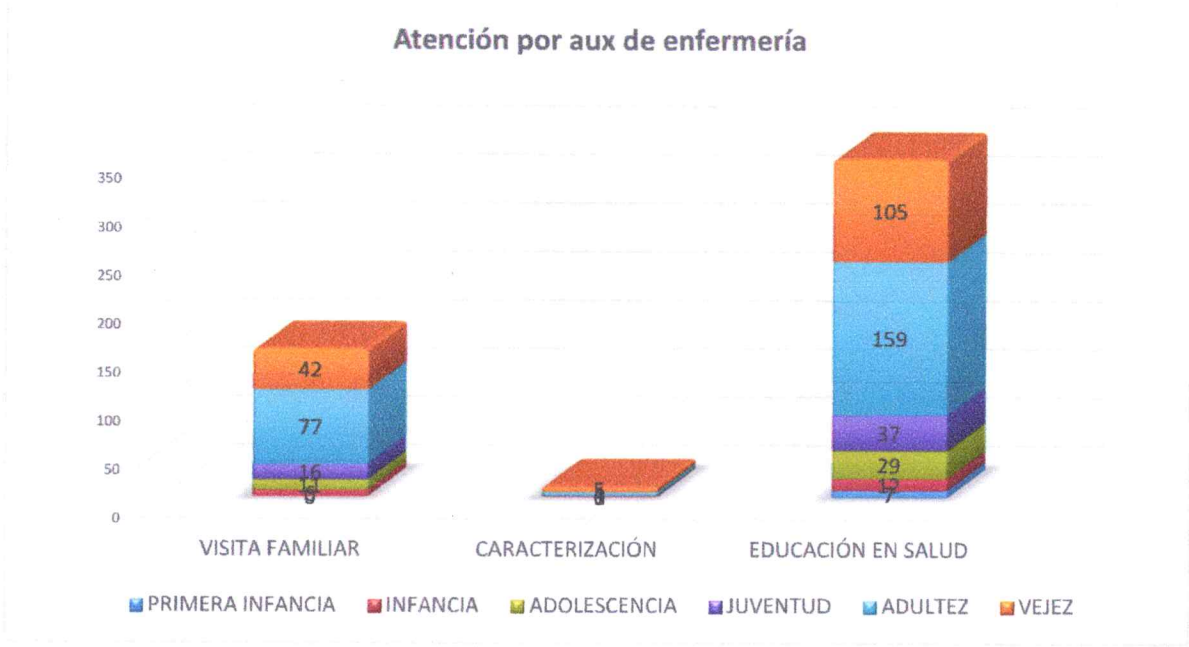
4. ATENCIONES POR AUXILIAR DE ENFERMERÍA ACUMULADO

Atenciones por auxiliar de enfermería						
Actividad	**Primera infancia**	**Infancia**	**Adolescencia**	**Juventud**	**Adultez**	**Vejez**
Visita familiar	0	6	11	16	77	42
Caracterización	0	1	0	0	4	5
Educación en salud	7	12	29	37	159	105

Análisis de la tabla anterior

Durante el periodo evaluado, las auxiliares de enfermería desarrollaron actividades de visitas familiares, caracterización y educación en salud dirigidas a diferentes grupos del curso de vida. Se destaca la educación en salud, con 349 intervenciones, principalmente en la población adulta (159) y las personas mayores (105), seguida de las visitas familiares, con 152 registros, concentrados igualmente en la adultez (77) y la vejez (42). Por su parte, se realizaron caracterizaciones, con mayor participación de personas mayores (5) y adultos (4).

Gráfico de la tabla anterior



5. ATENCIONES DE ODONTOLOGÍA ACUMULADO

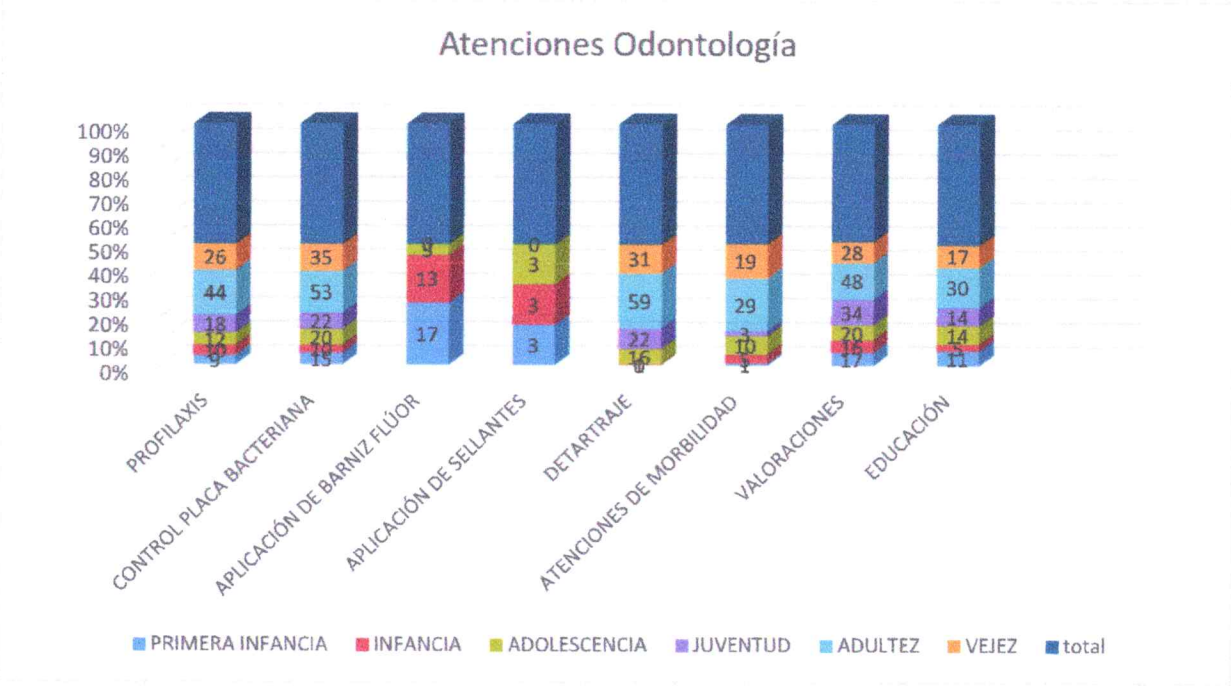
ODONTOLOGA	
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**
EDUCACIÒN	38
APLICACIÓN DE FLUOR	16
APLICACIÓN DE SELLANTES	7
CONTROL DE PLACA	80
DETARTRAGE	68
VALORACION INTEGRAL (EXAMEN CLINICO	150
EXODONCIA	2
OBTURACIÓN	131
TOTAL	492

ATENCIONES DE ODONTOLOGÍA							
ACTIVIDAD	**Primera infancia**	**Infancia**	**Adolescencia**	**Juventud**	**Adultez**	**Vejez**	**Total**
Profilaxis	9	10	12	18	44	26	119
Control placa bacteriana	15	10	20	22	53	35	155
Aplicación de barniz flúor	17	13	3	0	0	0	33

Aplicación de sellantes	3	3	3	0	0	0	9
Detartraje	0	1	16	22	59	31	129
Atenciones de morbilidad	1	5	10	3	29	19	66
Valoraciones	17	16	20	34	48	28	154
Educación	11	5	14	14	30	17	91

Durante el periodo evaluado se registraron 756 atenciones de odontología, destacándose el control de placa bacteriana (155), las valoraciones (154), el detartraje (129) y la profilaxis (119) como los procedimientos de mayor demanda. Se evidencia una mayor concentración de atenciones en los grupos de adultez y vejez, lo cual refleja una importante demanda de servicios odontoiógicos en esta pobiación. Por otra parte, las actividades de aplicación de barniz de flúor y sellantes se concentraron principalmente en la primera infancia e infancia, orientadas a la prevención de caries y al fortalecimiento de la salud bucal desde edades tempranas. Asimismo, las actividades educativas contribuyeron a promover hábitos adecuados de higiene oral y autocuidado. En general, los resultados reflejan el desarrollo de acciones tanto preventivas como de atención en salud bucal, dirigidas a los diferentes grupos del curso de vida.

Gráfico de la tabla anterior



6. ATENCIONES DE PSICOLOGÍA ACUMULADO

PSICOLOGA	
INTERVENCIONES FACTURADAS	38

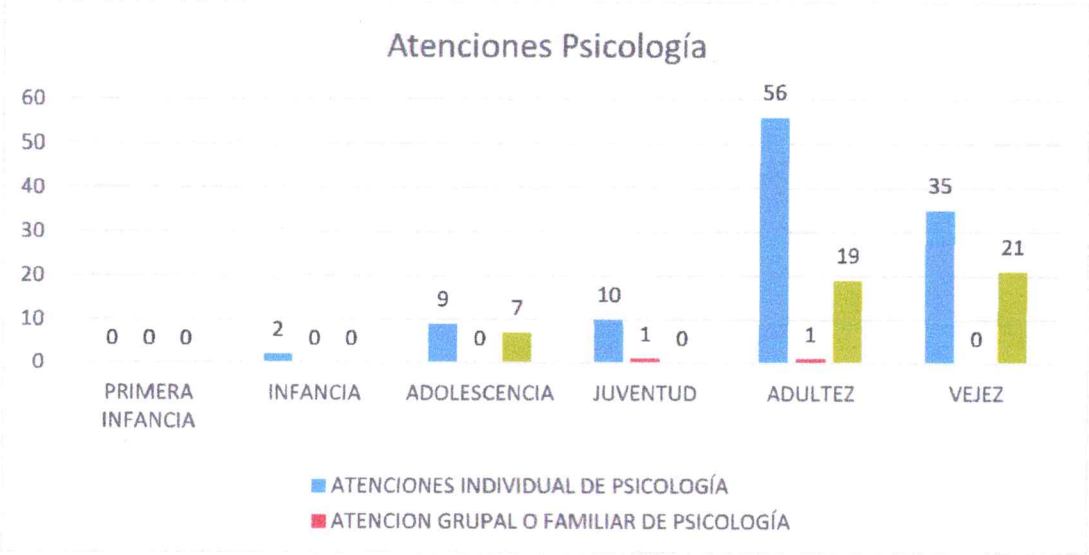
ATENCIONES DE PSICOLOGÍA							
ACTIVIDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	TOTAL
Atenciones individuales de psicología	0	2	9	10	56	35	116
Atención grupal o familiar de psicología	0	0	0	1	1	0	2
Educación	0	0	7	0	19	21	47

Análisis de la tabla anterior

Durante el periodo reportado, el servicio de psicología realizó 165 intervenciones, de las cuales 116 correspondieron a atenciones individuales, 2 a atenciones grupales o familiares y 47 a actividades de educación.

Se evidencia una mayor concentración de atenciones en los grupos de adultez, con 76 intervenciones, y vejez, con 56, mientras que en juventud se registraron 11. Esta distribución está relacionada con la composición poblacional del territorio, donde predomina la población adulta y adulta mayor.

Graficas de la tabla anterior



7. ATENCIONES DE MEDICINA ACUMULADO

MEDICO	
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**
CONTROL PRENATAL	2
EXAMEN CLINICO DE MAMA	39
ORDENAMIENTO DE MAMOGRAFICA	39
CONSULTA DE MORBILIDAD	353
PLANIFIACION FAMILIAR	
ATENCION PACIENTE CON DX MENTAL	12
ATENCIÒN PTE HTA - DM - DISLIPIDEMIA	56
CONSULTA INTEGRAL	202
ORDENAMIENTO PSA	43
REMISIÓN A PSICOLOGIA	91
ORDENAMIENTO PRUEBA DE EMBARAZO	2
ORDENAMIENTO SANGRE OCULTA EN HECES	93
ORDENAMIENTO DE BK SERIADO	3
TOTAL	935

ATENCIONES MÉDICAS	Corregimiento, Travesías, Santa Ana Vereda Buenos Aires, Suaiba, Tarqui y Sirguia Alto
Atenciones de morbilidad	92
Consulta médica 3280	183
Fortificación casera con micronutrientes en polvo	0
Gestantes con suplementación con micronutrientes	0
Desparasitación intestinal antihelmíntica	10
Adolescentes y jóvenes con tamizaje para anemia - hemoglobina y hematocrito	0
Mujeres con tamizaje para cáncer de mama (examen clínico de mama)	32

Mujeres con tamizaje para cáncer de mama (mamografía)	32
Hombres con tamizaje para cáncer de próstata (ordenamiento)	30
Personas con tamizaje para cáncer de colon y recto (ordenamiento)	72
Mujeres con atención para el cuidado preconcepcional	0
Mujeres con atención para el cuidado prenatal – controles prenatales	2
Personas con curso de preparación para la maternidad y paternidad	0
Mujeres con atención del puerperio	0
Personas con atención para el seguimiento del recién nacido	0

Análisis de la tabla

Durante el periodo reportado, las actividades del servicio de medicina se concentraron principalmente en la vereda Sirguia Alto y el corregimiento Santa Ana, teniendo en cuenta que las demás comunidades fueron intervenidas en periodos anteriores.

De manera acumulativa se evidencia la prestación de diferentes servicios de salud en los microterritorios de Corregimiento, Travesías, Santa Ana, Vereda Buenos Aires, Suaiba, Tarqui y Sirguía Alto. Se destacan las 183 consultas médicas y las 92 atenciones de morbilidad, que representan las principales actividades desarrolladas, reflejando la demanda de atención por parte de la comunidad.
En cuanto a las acciones de promoción y prevención, se realizaron 72 ordenamientos para tamizaje de cáncer de colon y recto, 32 tamizajes para cáncer de mama mediante examen clínico, 32 mamografías y 30 ordenamientos para tamizaje de cáncer de próstata. Asimismo, se registraron 10 atenciones de desparasitación intestinal y antihelmíntica y 2 controles prenatales.
Por otra parte, no se reportaron atenciones en algunas actividades, como suplementación con micronutrientes, tamizajes de anemia, cuidado preconcepcional, preparación para la

maternidad y paternidad, puerperio y seguimiento del recién nacido. Por lo anterior, se considera importante fortalecer la identificación de la población susceptible y promover el acceso a estas intervenciones, con el fin de mejorar la cobertura de los servicios y garantizar una atención integral durante los diferentes cursos de vida.

8. ATENCIONES DE ENFERMERÍA ACUMULADO

ENFERMERA	
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**
EXAMEN CLINICO DE MAMA	7
PLANIFIACION FAMILIAR	112
VALORACIÓN INTEGRAL	17
VACUNACIÓN INFLUENZA	53
VACUNACION PAPILOMA HUMANO	1
VACUNACIÓN TOXOIDE	5
CONSEJERIA VIH	262
CITOLOGIAS	2
TOTAL	459

LABORATORIOS REALIZADOS	
PYP	**MORBILIDAD**
493	32
Total	525

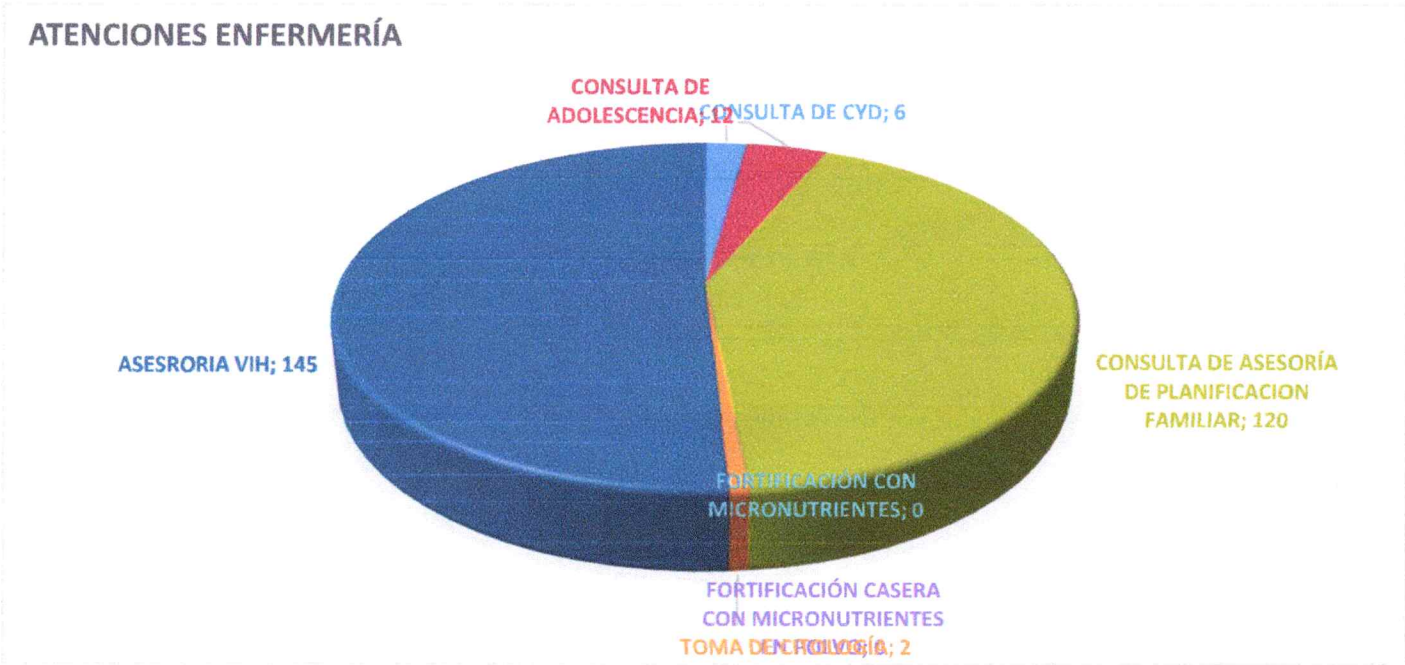
ATENCIONES DE ENFERMERÍA	**Corregimiento, Travesías, Santa Ana Vereda Buenos Aires, Suaiba, Tarqui y Sirguia Alto**
Consulta de CyD	6
Consulta de adolescencia	12
Consulta de asesoría de planificación familiar	120
Fortificación casera con micronutrientes en polvo	0
Fortificación con micronutrientes	0
Toma de citologías	2

Asesorías en VIH	145

Análisis de la tabla

Durante el periodo reportado se realizaron diferentes actividades de enfermería en los microterritorios de Corregimiento, Travesías, Santa Ana, Vereda Buenos Aires, Suaiba, Tarqui y Sirguía Alto. Se destacan las 145 asesorías en VIH y las 120 consultas de asesoría en planificación familiar, siendo estas las actividades con mayor número de atenciones, lo que refleja el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención de infecciones de transmisión sexual y orientación en salud sexual y reproductiva.
Adicionalmente, se realizaron 12 consultas de adolescencia, 6 consultas de crecimiento y desarrollo y 2 tomas de citologías. Sin embargo, no se registraron actividades de fortificación con micronutrientes, por lo que es importante fortalecer la identificación de la población que requiere estas intervenciones y promover su acceso a los servicios. En general, se evidencia un mayor énfasis en las acciones de orientación y prevención, siendo necesario continuar fortaleciendo las atenciones integrales de enfermería en los diferentes cursos de vida.

Grafica de la tabla



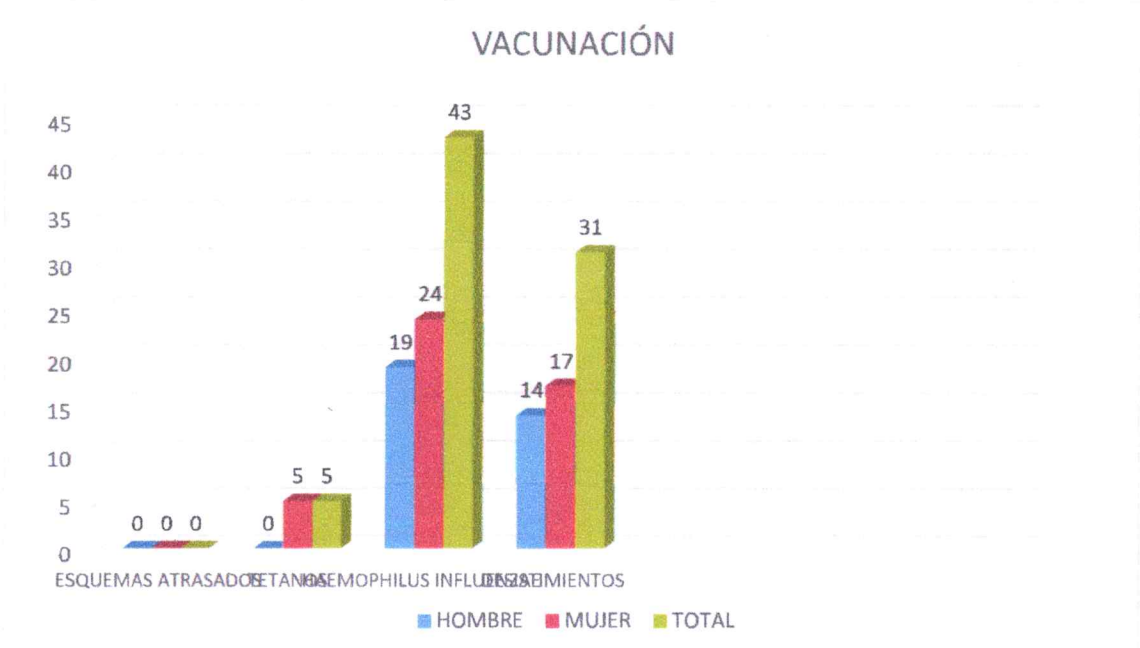
9. VACUNACIÓN

VACUNAS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
REMISION ESQUEMAS ATRASADOS	0	0	0
TETANOS	0	5	5
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	19	24	43
DESISTIMIENTOS	14	17	31

Análisis de la tabla

Durante el periodo reportado se realizaron 79 intervenciones relacionadas con vacunación, de las cuales 43 correspondieron a Haemophilus influenzae, siendo esta la actividad con mayor número de registros, con 19 hombres y 24 mujeres. Asimismo, se registraron 31 desistimientos (14 hombres y 17 mujeres) y 5 aplicaciones de vacuna contra el tétanos, todas en mujeres. No se reportaron remisiones por esquemas de vacunación atrasados. Se evidencia una mayor participación de mujeres en las actividades registradas.

Graficas tabla anterior



10. PARTERA Y MÉDICO ANCESTRAL

Durante el periodo evaluado, las actividades desarrolladas por la médica ancestral y la partera se enfocaron principalmente en la educación y orientación a la comunidad, promoviendo prácticas de autocuidado, la prevención de enfermedades y el reconocimiento de la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud. La médica ancestral brindó acompañamiento durante las jornadas de salud y las actividades casa a casa, contribuyendo al acercamiento del equipo a la comunidad y al fortalecimiento de la confianza y la participación comunitaria. Por su parte, la partera centró especialmente sus acciones en el acompañamiento y la educación de gestantes y madres lactantes de la comunidad indígena, brindando orientación relacionada con el cuidado durante el embarazo, la importancia de los controles prenatales, los cuidados maternos y del recién nacido, y la promoción de la lactancia materna. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los conocimientos de las familias y al reconocimiento de las prácticas tradicionales de cuidado, favoreciendo la articulación entre los saberes ancestrales y los servicios de salud.

Microterritorios	Medico ancestral Actividades educativas	Partera Actividades educativas
Santa Ana	48	48
Travesías	35	35
Sirguia Alto	34	34
Buenos Aires	56	0
Tarqui	19	19
Suaiba	29	29
Total	221	165

11. AVANCE EN ACTIVIDADES

MICROTERRITORIO	CANTIDA DE HOGARES CARACTEIZADOS CON EPS DE GUATICA	TOTAL HOGARES INTERVENIDOS	PENDIENTE HOGARES	Nº DE PERSONAS CARACTERIZADA EPS GUATICA	TOTAL DE PERSONA INTERVENIDAS	PENDIENTE PERSONAS PARA INTERVENCIÓN	HOGARES NUEVOS	DISISTIEMIENTOS	CASAS SOLAS REPORTADAS	PERSONAS QUE SE ANEXARON	PLANES DE CUIDADO	PENDIENTES PLANES DE CUIDADO
SANTA ANA	141	57	84	319	104	215	0	3	0	0	57	84
TRAVESIAS	65	47	18	158	69	89	5	0	0	2	47	18
BUENOS AIRES	58	51	7	160	88	72	0	1	0	1	51	7
TARQUI	86	60	26	281	80	201	0	1	0	0	60	26
SUAIBA	39	33	6	136	59	77	0	0	0	0	33	6
SIRGUIA ALTO	14	11	3	45	17	28	0	0	0	0	11	3
TOTAL	403	259	144	1099	313	682	5	5	0	3	259	60

Total de familias certificadas con EAPB en otro Municipio	Total de familias certificadas con residencia en otro municipio	Total de familias certificadas no encontradas	Desistimiento de caracterización
7	1	0	1
18	2	2	9
20	3	0	2
4	0	0	0
4	0	0	0
2	0	0	0
55	6	2	12

Durante el periodo reportado se logró caracterizar un total de 403 hogares, de los cuales 259 han sido intervenidos y 144 se encuentran pendientes. Asimismo, se registraron 1.099 personas caracterizadas por los equipos de salud, de las cuales 313 han sido intervenidas.
Es importante aclarar que, dentro del total de personas caracterizadas, se encuentran usuarios que tienen sus actividades y atenciones en salud *al día*, por lo que no requieren una nueva intervención por parte del equipo, situación que debe tenerse en cuenta al momento de interpretar las cifras de personas pendientes.
Se destaca el avance en los microterritorios de Buenos Aires y Sirguía Alto, donde se presenta una mayor proporción de hogares intervenidos. Por otra parte, Santa Ana y Tarqui concentran un número importante de hogares pendientes, por lo que se requiere continuar fortaleciendo las acciones para ampliar la cobertura. Adicionalmente, se reportaron 5 hogares nuevos, 5 desistimientos y 3 personas anexadas. Es importante precisar que los hogares que presentan desistimiento están conformados por varios integrantes, por lo que esta situación puede representar un número mayor de personas que no aceptan o no continúan con el proceso de intervención.

12. TRANSFERENCA DE CUIDADO

Durante el periodo evaluado, el Equipo Básico de Salud (EBS) identificó dos situaciones que requieren articulación interinstitucional y seguimiento para garantizar la atención integral y la protección de derechos. El primer caso fue identificado durante la brigada de salud realizada el 15 de octubre de 2026 en la comunidad indígena Emberá de la vereda Sirguía Alto, donde se encontró un menor de 3 años con ausencia de audición y lenguaje verbal, sin diagnóstico ni valoraciones médicas previas. Se considera necesario gestionar la atención médica especializada, los estudios diagnósticos y las posibles intervenciones terapéuticas,

así como articular con la Secretaría de Salud para facilitar el acceso a los servicios y realizar seguimiento a la familia. El segundo caso corresponde a una menor de edad identificada durante la jornada casa a casa del 6 de octubre de 2026 en el corregimiento de Santa Ana. Se evidenció que la niña se encuentra desescolarizada y bajo el cuidado de familiares, sin que se haya formalizado legalmente su situación de custodia. Por lo anterior, el caso fue remitido a la Comisaría de Familia para la verificación de las condiciones de cuidado y el inicio de las actuaciones correspondientes para el restablecimiento de sus derechos. Asimismo, se recomienda gestionar su vinculación al sistema educativo, verificar su acceso a los servicios de salud y programar seguimiento psicosocial. Ambos casos fueron identificados por el equipo durante las actividades territoriales y requieren articulación con las entidades competentes, con el propósito de favorecer el acceso oportuno a los servicios, garantizar la protección integral y dar continuidad al seguimiento de las situaciones identificadas.

13. CONCLUSIONES

- Se logró realizar intervención a un total de 50 personas de la comunidad indígena, distribuidas en Santa Ana (14), Sirguia Alto (19), Buenos Aires (13) y Tarqui (4). Estas acciones permitieron fortalecer la atención en salud en los diferentes territorios, promoviendo el acceso a los servicios con enfoque diferencial y teniendo en cuenta las particularidades culturales de esta población.
- Durante el periodo evaluado, el Equipo Básico de Salud (EBS) 4 desarrolló acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención integral, registrando 2.449 intervenciones individuales en las áreas de medicina, odontología, psicología y enfermería.
- Las actividades territoriales permitieron atender a 67 familias y 88 personas, además de fortalecer la educación en salud, la demanda inducida y el acercamiento comunitario mediante jornadas de salud y visitas domiciliarias.
- Se destaca la articulación con la médica ancestral y la partera, quienes contribuyeron a la educación comunitaria, el cuidado materno y neonatal y el fortalecimiento de la confianza entre los servicios de salud y la comunidad.
- Se identifican avances en la intervención familiar, con diferencias de cobertura entre microterritorios. Es necesario fortalecer el seguimiento a las familias pendientes y abordar las dificultades relacionadas con los desistimientos y la continuidad de la atención.
- Durante las intervenciones territoriales se identificaron dos situaciones que requieren seguimiento interinstitucional: un menor con necesidades de valoración especializada y una menor en situación de vulnerabilidad que requiere protección de sus derechos.
- Se requiere dar continuidad a las acciones de promoción y prevención, fortalecer la captación y caracterización familiar, y realizar seguimiento a las remisiones y

ordenamientos generados, con el fin de favorecer el acceso oportuno y la atención integral de la población.

14. FIRMAS

Alison Dayana Batero Guerrrero **Coordinadora EBS 4**	Alison Dayana Batero
Blanca Aliria Rivera **Auxiliar de enfermería EBS 4**	Blanca Aliria Rivera
Liceth Tatiana Guapacha Galviz **Auxiliar de enfermería EBS 4**	Tatiana Guapacha G
Sindy Tatiana Sánchez Hernández **Auxiliar de enfermería EBS 4**	Sindy Tatiana Sanchez Hernandez
Yensy Fernanda Bueno Rivera **Auxiliar de enfermería EBS 4**	Yensy B. G
Álvaro Antonio Osorio Rodríguez **Médico EBS 4**	Alvaro A Osorio R
Verónica Branch Bedoya **Psicóloga EBS 4**	
Francy Elena Saray Rubio **Odontóloga**	
Enith del Carmen Gómez Mapura **Partera**	Enit del Carmen Gomez Mapura
Cruz Elena Restrepo Arboleda **Médico Ancestral**	Restrepo A Cruz Elena
Claudia Lorena Cañas Buitrago **Supervisora**	Claudia Cañas B
Luis Parra Franco **Supervisor**	
Juan Diego Tusarma **Coordinador APS**	Juan Diego Tusarma

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

FICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93355296
AZÓN SOCIAL:			ALVARO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ
IGO:	GUATICA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
	CRA 28B 36-02	TELÉFONO:	9999999
ANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
SA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
RESENTACIÓN:	ÚNICO		
EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6033490453	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/09/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			692536935

TOTAL APORTES A SALUD

IO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 577.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500	$ 0	$ 0	$ 577.500
													$ 577.500	$ 0	$ 0	$ 577.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

IO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 112.600	$ 112.600	$ 0	$ 0	$ 112.600
									$ 112.600	$ 0	$ 0	$ 112.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

A	DATOS DEL COTIZANTE NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	OSORIO RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PENS VEJ ACT	$ 4.620.000				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A	30	4.620.000	$ 577.500	$ 0	$ 577.500	14-25-COLMENA	30	4.620.000	93355296	112.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 690.100

Planilla Pagada
soi
Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que ALVARO ANTONIO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 93355298, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) ALVARO ANTONIO OSORIO RODRIGUEZ con documento CC 93355298, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	6033490453	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	OCTUBRE/2026	Periodo Cotización Salud	OCTUBRE/2026
Fecha Pago	2026/09/29	Número de Autorización	692535836

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-25 - COLMENA
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

ach SOI

Planilla Pagada